

CIRCULAR ADMINISTRATIVA N° 22743

ASUNTOS IMPOSITIVOS

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2023.

Señor Gerente:

LA PAMPA – LEY IMPOSITIVA
CODIGO FISCAL

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de informarle que por Ley N° 3574 Se establecen las alícuotas correspondientes a los impuestos y tasas aplicables al período fiscal 2024.

Asimismo, se modifica el Código Fiscal, entre otras se pueden mencionar que dispone la multa de deberes formales entre: \$ 3.760.- a \$1.077.600.- (art. 47 del Código Fiscal)

Saludos cordiales,



Dra. Silvia Roxana Romano
Asesoría Letrada